

Expediente: 15743/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ PUNTO DAMIA S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27276519773 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - PUNTO DAMIA S.A.S., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15743/25



H108023161472

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ PUNTO DAMIA S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 15743/25.**

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 08 de mayo de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 06/05/2026 -
27276519773 ARAGON ANA CAROLINA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ
-Nro Comp: 375272543 -Monto: 4228.

2) Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago conforme lo ordenado en la providencia de fecha 19/12/2025 el que deberá dirigirse al Juzgado de Paz YERBA BUENA. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.